PASTAS y FIDEOS SALUS
$ 0.25 EL KILO
COMPAÑIA SALUS — Teléfono núm. 51. (Cordón)

EL SIGLO

Año LV—Núm. 18.273 | PORTE PAGADO | Montevideo, Viernes 17 de Enero de 1919 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado en el Año 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
» 3 meses	» 3.00
» 6 »	» 5.50
» 12 »	» 10.00
Ejemplar del día	» 0.04
» atrasado del mes	» 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
» 6 »	» 5.50
» 12 »	» 10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$ 3.50
» 6 »	» 8.50
» 12 »	» 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.
El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de Correo.
Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.
A. D. GORLERO,
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA
Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Tronchet, 9, París.
Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1, Arandel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

POLITEAMA — Compañía nacional Vittone-Pomar.
1.a sección, EL BAJO BELGRANO; 2.a, CUENTOS CORTOS; 3.a, LA DACTILOGRAFA.
Precios de las localidades — Por sección: Palcos bajos y balcón, sin entrada, $ 1.20; platea, con entrada, 0.40; tertulia, con entrada, 0.40; entrada general, 0.20. Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, $ 1.20; delanteras de cazuela y paraíso, con entrada, 0.30; entradas a cazuela o paraíso, 0.20.

CASINO — Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée.
Precios de las localidades — Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; Id. balcón sin entrada, 2.00; id. sin entrada, 1.50; tertulia sin entrada, 0.30; sillón de platea sin entrada, 0.20; delantera galería sin entrada 0.10; entrada general 0.20; id. de galería, 0.10.

ROYAL — Espectáculos de variedades. Función todas las noches.
Precios de las localidades — Palcos Grillé sin entrada, $ 1.50; id. avanscène, 2.00; id. sin entrada, 0.30; platea con entrada, 0.50; delantera de paraíso sin entrada, 0.50; entrada general, 0.20 id. de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

ARRENDAMIENTO — Se arrienda el campo del saladero Novo Guarahy, junto a la Estación Artigas. Son 4200 hectáreas campo superior, dividido en ocho potreros, con bañadero de ganado. También se arrienda el saladero, listo para faenar. Para tratar, calle Zabala 1556.
20-en.22.

"LA NACIONAL"—Fábrica de camas, catres, colchones elásticos patentados de varillas y alambre, ventas al por mayor y al detalle; se atienden pedidos para campaña. Se hacen composturas de toda clase a los mismos. Maciel 1251, esq. Reconquista. 4046-Jn.15.

CAMION JEFFERY — En perfecto estado y buena marcha. Carga 3000 kilos. Se vende. Entenderse con Michelena Hnos. Sarandí del Yí. 4651-en.31.

LOCOMOTORAS — Hay disponibles varias locomotoras Orenstein Koppell, de 25 H. P., 2 ejes. Compañía Materiales, Rincón y Treinta y Tres.
2298-h.n.o.

AGUINALDOS REGIOS—Una columna de mármol nacional, una mesita con aplicaciones del mismo mármol, constituyen un regalo de gusto aristocrático. Rincón, esquina Treinta y Tres.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI — Abogado — Estudio: Misiones 1531. 4139-pte.

PABLO DE MARIA Y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

DENTISTAS

JOSE D. TEJUJILLO — Cirujano-Dentista. Especialista en el tratamiento de toda enfermedad bucal y cirugía de orden dentario. Calle Colonia, 1284, entre Yí y Cuareim. —Teléfono: Uruguaya, 537 (Cordón). 2977-h.n.o.

Dr. HECTOR LAGUARDA — Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 2121-pte.

TELMO ANTUNEZ — Cirujano-dentista. Rayos X, Rayos Ultra Violeta y Alta frecuencia. — Consultas: 9 a 11 y 14 a 17 — Sierra 1361. — Teléfono: La Uruguaya, 1408. Aguada.
2357-h.n.o.

DENTISTA PELUFFO—18 de Julio 1095 esquina Paraguay. Absolutamente sin dolor, extracciones, obturaciones, orificaciones, dentaduras todo sistema. Bridge-Work dientes fijos sin paladar. Son la última palabra en dientes artificiales. Consultas de 9 a 5 de la tarde. 3858-fb.9

Dr. L. R. Pittinger
DENTISTA NORTEAMERICANO
De regreso de su viaje a Estados Unidos ha reanudado sus tareas profesionales
ITUZAINGO 1413. Telef. Uruguaya 2592 Central
11-Jl.4

ALCIDES T. CARLEVARO—Cirujano-dentista. — Rayos X. Decoloración de dientes por Rayos Ultra Violeta.—Consultas: 9 a 12 y 14 a 17. —Calle Uruguay 1032.
2241-h.n.o.

ANTONIO PIETROPINTO—Cirujano-dentista, Avenida General Rondeau 1643.

GUSTAVO ZERBINO — Cirujano-dentista. Horas de consulta de 9 a 12 y de 2 a 7. 18 de Julio 909. Teléfono La Uruguaya 2778, Central.
3129-h.n.o.

ULISES PEREYRA — Cirujano dentista—Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano núm. 1095. Consultas diurnas y nocturnas. Teléfono La Uruguaya 1591 (Central).
3686-ab.15|919.

LUIS DREYER—Cirujano-dentista—Horas de consultas: De 9 a 11 y de 2 a 6. Río Branco, 1305, esquina San José. 2886-Jn.20-1919.

BADO Y MONTORO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 9 a 12 y de 2 a 7 p. m. Nocturnas: Lunes, miércoles y viernes.—Rivera 2004 bis (altos), entre Arenal Grande y Defensa.
3118-h.n.o.

VERA FELICIANO M.—Cirujano-dentista. Consulta de 9 a 11 y de 2 a 6. Uruguay núm. 1341. Teléfono: 237 (Cordón). 3024-pt.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI — Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583.
1810-pte.

JULIAN SAFI — Cirujano dentista. Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo 329, entre Solís y Colón. Teléfono: La Uruguaya, 98 (Central). 4597-h.n.o.

R. RINALDI GUERRA—Cirujano-dentista. Plaza Independencia 1362, 9 a 5. Teléfono: Uruguay 2516 (Central).

RICARDO BONARA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2274-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan Carlos Gómez número 1394. 1322-pte.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456.
2142-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
Convención 1332 Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas), RAYOS X (radioscopias, radiografía y tratamientos), Electricidad, ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA (Bergonié), TERMOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CARBONICA, FULGURACION DIATERMIA.
Teléfono, 2627 Central
385-dgs.mis.yvs.-hno.

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 135-En20-919.

Dr. ALBARRAN (Policlínica) — Tratamiento enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas; uretra, vejiga, próstata, riñones, tuberculosis, asma, etc., impotencia sexual, reumatismo crónico. Consultas todos los días, de 1 a 5 y de 8a 12 de la noche. Soriano 826 (altos).

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas de 3 a 6 p. m. 4629-hno.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires.
264-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves.
14-pte.

Dr. DIHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2461-pte.

JULIO RODRIGUEZ RAMOS—Médico-Cirujano. Ha abierto su consultorio en la calle Cuareim 1215. Consultas de 2 a 4. Teléfono La Uruguaya 1913 (Cordón). 3257-h.n.o.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. Pte.

VICTOR ZERBINO—Médico de niños—Jefe de Clínica y de Policlínica infantiles.—Tuberculosis, Sífilis, Ortopedia.—Consultas: de 1 a 3 1|2.—18 de Julio 909. 2197-h.n.o.

RAMPINI JOSE A., Dr.—Asma, pulmón, corazón, estómago, sífilis y sangre. Se mudó a 18 de Julio 885, entre Andes y Convención. Consultas de 2 a 4. Teléf. 2785 (Central).
3624-Oct.3-919.

Dr. B. VIGNALE — Medicina — Consultas todos los días excepto feriados. Horas de consulta, de 1 1|2 a 3 1|2. Soriano 1010. Teléf.: Uruguaya 2762 (Central). 3041-h.n.o.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Canelones N.o 1130. 261-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón 730.
1064-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París—Consultas: de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central).
3764-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA—Oídos, nariz y garganta. Consultas: todos los días menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 393. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares.—Consultas de 1 a 2 p. m.—18 de Julio 1493.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efrain. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono, Uruguaya 2429 (Central).
3874-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Consultorio de partos de la partera Madame Nogués. Después de su gira por las más afamadas clínicas. Aprobada en la Facultad de C. Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Consultas: de 8 a 10 y de 3 a 5. Colonia 1128, cast esquina Rondeau. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). Pte.

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialidades en partos. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). Pte.

GENERALES

Sociedad Comercial de Montevideo

22.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 11 de los Estatutos de la Sociedad Comercial de Montevideo, se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el 22 de Enero corriente a las 3 p. m.
Constituirán la orden del día:
1.o Tomar en consideración la Memoria y balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1918.
2.o Deliberar sobre la aprobación de cuentas pertenecientes a dicho ejercicio.
El Registro de Acciones que previene el artículo 14 de los Estatutos, quedará abierto desde esta fecha en la secretaría y se cerrará el día 21 del corriente a las 4 p. m.
El boleto que acredite la inscripción en dicho Registro, servirá de título para votar. — Montevideo, Enero 15 de 1919. — Carlos Sáenz de Zumarán, secretario.
63-en.22.

Oficina de Verificación
General de Pesas y Medidas

Se hace saber a los contribuyentes al impuesto de verificación de pesas y medidas del departamento de la Capital, que el debe ser satisfecho en la Dirección General de Impuestos Directos dentro de los plazos que el Poder Ejecutivo ha señalado para el pago de las Patentes de Giro.
En lo que respecta a los comerciantes, industriales y profesionales exonerados de patente, o que lo hagan por medio de timbres, el referido impuesto de verificación debe ser abonado en esta Oficina, calle Sarandí 272, de 8 a 12, desde la fecha hasta el 15 de Febrero próximo. En ambos casos los morosos, sufrirán el recargo establecido por la Ley de 25 de Enero de 1913. — Montevideo, Enero 15 de 1919. — La Dirección.
73-feb.13.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO
Cambio de horarios de trenes

Se avisa al público que desde el 15 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.
W. F. Bush, A. General.

Monteverde y Fabini
INGENIEROS
EMPRESA CONSTRUCTORA
1274 - SAN JOSE - 1276
MONTEVIDEO
Teléfonos: Las dos Compañías

Banco Italiano del Uruguay

Asamblea General Ordinaria
Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscripto la cantidad de acciones requerida por los Estatutos, se convoca nuevamente a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los Artículos 34 y 36 de los Estatutos tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 4 p. m., en las Oficinas del Banco, Calle Cerrito núm. 428.
La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta a los señores Accionistas, acompañado del Balance General correspondiente al segundo semestre del año 1918, cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informes de la Comisión de Cuentas.
El registro de acciones quedará cerrado el día 23 del corriente de acuerdo con el Artículo 12 de los Estatutos.
Se previene que según lo dispuesto en el artículo 38 de los Estatutos las deliberaciones serán válidas con el número de acciones que se presenten.—Montevideo, Enero 13 de 1919.
59-En.20

Banco Popular del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas del Banco Popular del Uruguay a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 del corriente a las 4 de la tarde en el local social calle 25 de Mayo esquina Zabala, para considerar y adoptar resolución sobre la siguiente órden del día.
Memoria del Directorio Balance General, y Cuentas de Ganancias y Pérdidas correspondientes al segundo semestre del 16.o ejercicio.
Elección de dos Directores en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 25 de los Estatutos. Elección de la Comisión Fiscal de Cuentas para el 17.o ejercicio.
Los Accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, depositarán sus acciones o sus recibos de depósitos, en las Cajas del Banco, hasta cinco días antes del fijado para la reunión de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos, sin llenar este requisito la Secretaría no expedirá la boleta de entrada. —Montevideo, Enero 12 de 1919.— El Secretario.
56.En.28.

Banco de Cobranzas
Locaciones y Anticipos

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria para el lunes 27 del corriente a las 15, con el objeto de dar cuenta de la memoria y balance correspondiente al 2.o semestre del año 1918. Proceder a la elección de tres miembros para directores, tres para la Comisión de Cuentas y acordar el dividendo a repartirse.
Para obtener voto en la asamblea los señores accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría hasta tres días antes de la reunión.—Montevideo, Enero 12 de 1919.—El Secretario.
57-En.26.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Asamblea General Ordinaria
Segunda convocatoria

De acuerdo con el artículo 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca por segunda y última vez a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente a las 16 horas en el local social, Plaza Independencia 837. — Montevideo, Enero 15 de 1919. — El secretario.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará a pagar en el Escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo N.o 1729, el dividendo complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1917|1918, recientemente terminado y el dividendo anual por el mismo ejercicio a las acciones de serie especial.—Montevideo, Agosto 15 de 1918. —El secretario. h.n.o.

The National City Bank of New York
Sucursal en Montevideo
Calle ZABALA 1451
Capital y Reservas
$ 74.000.000.00 ORO
Opera en todos los diferentes ramos bancarios

A los Suscriptores de EL SIGLO

—o—

Rogamos se sirvan comunicar a nuestra Oficina de Suscripciones, cualquier falta ó retardo en la recepción del diario.—Teléfono Montevideo núm. 3060 (Central).

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH Limitada
Casa Matriz, 41, Threadneedle Street
LONDRES E. C.
LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches, alternándose los lujosos vapores CIUDAD DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES a las 23, exceptuando domingos y días festivos que saldrán a media noche.
Líneas Salto y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.
Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.
Línea Asunción y escalas: salidas todos los miércoles y sábados.
Para informes y pasajes, dirigirse a la Sucursal, calle Piedras esquina Solís.
MONTEVIDEO Pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona
Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.
El magnífico vapor-correo
Santa Isabel de Borbón
saldrá el 25 de Enero a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.
El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.
El vapor-correo español
Reina Victoria-Eugenia
saldrá el 2 de Febrero a las 10 de la noche directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.
Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO PERRES y Cía., calle Misiones núm. 1411. Pte.

POLVO DE MARMOL
PARA
Estuques y Revoques finos
En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Rincón esq. Treinta y Tres. 1313-h.n.o.

Banco Italiano del Uruguay
Casa matriz
423 — CALLE CERRITO — 423
MONTEVIDEO
Empezó sus operaciones el 2 de Noviembre de 1887

Capital autorizado	$ 5.000.000
Capital suscrito y realizado	» 2.000.000
Fondo reserva. $ 1.056.253	
Fondo de previsión » » » 150.000	$ 1.206.253

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.
AGENTES
Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Belinzaghi, Sebasti & C.a, fn. de Fernex & C.a.
Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & C.a Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London County and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.
Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lionnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française, Société Générale (de Paris), London County and Westminster Bank Limited.
España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e Hijos, Sobrinos de José Pastos, García Calzarte & C.a.
Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.
Bélgica — Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.
Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.
República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Hipotecario de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.
Brasil — Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Rio Grande do Sul, Banco do Commercio do Porto Alegre.
Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.
Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.
Estados Unidos—Kilider, Peabody & Co., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.
El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.
Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés: Abona en Cuenta Corriente a vista . . 1 % anual y cobra por anticipos . . Convencional
Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:
A vista desde 30 días cumplidos . . 1 % anual
A retirar con 60 días de aviso . . 4 » »
A » » 90 » » . . 5 » »
A 6 » » » . . 6 » »
A 12 » » » . . 6 1|2 » »
Por más tiempo . . Convencional
Administración de propiedades.
El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.
Cajas de Seguridad.
El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el mismo suelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos etc. Pte.

Cocine con Gas y Economizará Tiempo y Dinero
EL GAS ES ACTUALMENTE EL MAS BARATO DE LOS COMBUSTIBLES
Compañía del Gas de Montevideo Ltd.
25 DE MAYO, 702 y 706

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$ 25.000.000.—
» integrado	» 16.767.945.72

Casa Central
CALLE ZABALA esq. CERRITO
AGENCIAS EN MONTEVIDEO
AGUADA—Avenida Rondeau esquina Valparaíso. Horario: de 10 a 15. Sábados: de 10 a 12.
PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 865. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.
AVENIDA FLORES—Avenida General Flores núm. 2276. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.
UNION—Calle 18 de Julio núm. 222. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.
SUCURSALES
Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Camelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Paso, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.
OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.
Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.
Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.
Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONARA	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	19.000
En id id Alcancías	6	300
En id id Alcancías	5	1.000
En id id mayores sumas	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 30 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 1|2	10.000
En plazo fijo a 1 año	4	10.000
Por mayor plazo y suma	Convencional	

Por los depósitos a plaza no se abonará interés.

COBRA		
Por descuberto en Cuenta corriente	del 7 al 8	%
Por vales	del 6 1|2 al 7 1|2	%
Por conformes y cauciones	del 6 al 7	%
Por redescuentos y bancaciones	del 4 1|2 al 5 1|2	%

Casa Central—Horas de Oficina: de 10 a 15. Sábados: de 10 a 12.
Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911.
Artículo 12.—La Emisión tendrá preferencia absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.
El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.
JORGE WEST, Gerente.

Avisos del día

Universidad de Montevideo

AVISO

Debiendo realizarse el 31 del corriente mes la colación de grados, de acuerdo con lo establecido por el decreto del P. E. de 27 de Abril de 1917, se convoca, por disposición del señor Rector, a todos los que estén en condiciones de recibir algún grado universitario en dicha colación, para que se presenten a inscribirse en la Secretaría de la Facultad a que pertenezcan, bajo apercibimiento de serles postergada hasta el año siguiente la obtención de sus títulos.—Montevideo, Enero 16 de 1919. — Andrés César Panisco, secretario general. 78-en.23

AVISO

Sociedad Anónima de Lanchajes

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima de Lanchajes de Montevideo, para la reunión que tendrá lugar el día 23 del corriente a las 11 de la mañana, en el local social a los efectos de considerar la siguiente orden del día:
Integración del Directorio con un miembro titular y tres suplentes. — El secretario.

Gomensoro y Castells

En Villa Colón. La localidad más sana y pintoresca. Frente a la Gran Avenida Lezica y al eléctrico. Cuatro magníficos solares-quintas. Sin base, al mejor postor, al contado. Preciosa posición, frente a las quintas de Perey, Garzón, Adolfo Pérez y entre las de Shaw, Idiarte Borda, Mathos, Cardoso, etc.
El Domingo 19 de Enero a las 5 de la tarde, en los mismos terrenos, de superficies llanas, regulares, bien proporcionadas: 4 lotes de 16 m. 10 de frente por 58m.90 de fondo área 1383m.52 cada uno.
Títulos garantidos. Garantía: 10 por ciento. Comisión: 1 o|o. Planos e informes: Piedras 318.
78-en.19.

Pastas Salus
ELABORADAS CON AGUA PURIFICADA

Extracto de Malta
Montevideana
EL MEJOR TONICO

Cupón de suscrición a "El Siglo"
Suscrición $ 1.00 por mes adelantado
Señor Administrador:
Sírvase suscribirme a "EL SIGLO" por el término de ..... meses, enviándome el diario a la siguiente dirección:
NOMBRE .....
DOMICILIO .....
CIUDAD .....
Saludo a Vd.
Firma .....
Llene y remítanos por correo, hoy mismo, este cupón e inmediatamente se le mandará el diario.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

NUEVOS CLUBS DE ELECCIONES

River Plate

Esta noche en el local de la Asociación se llevó a cabo la elección de los socios de este club para proceder a la renovación de autoridades (directivas).

Hay dos listas en pugna titulándose una Alberto P. Spinzo, que está constituída en esta forma:

Titulares: Presidente, Roberto Mibelli; vice-presidente, Luis Antoni; secretario, Enrique Silveira Zorzi; pro-secretario, Mario Ruverton; tesorero, Antonio E. Giudice; pro-tesorero, Juan Curtto (hijo); vocales: doctor Exequiel Garzón (hijo), Otelo Garcia y Juan Aranzo.

Suplentes: Presidente, Alberto Onetto; vice-presidente, Agustín J. Benzo; secretario, Héctor Tamero; pro-secretario, R. Rodríguez Blanco; tesorero, Augusto Rabellino; pro-tesorero, Alfredo Bianchi; vocales: Ricardo Zabalia, Antonio Graffigna Saavedra, Ramón Quiles.

Comisión Fiscal—Titulares: Angel Glorello, Andrés Denegri y Arnaldo Abarzuza—Suplentes: Oscar Sanz, José Pampín y Ernesto Otasso.

La otra, titulada "River Plate" y con sus componentes:

Titulares: Presidente, Roberto Mibelli; vice-presidente, Cesar Gaggi; secretario, E. Silveira Zorzi; pro-secretario, Mario Ruverton; tesorero, A. Graffigna Saavedra; pro-tesorero, Andrés Denegri; vocales: Agustín J. Benzo, Santos Argento y Alfredo Bianchi.

Suplentes: Presidente, Alberto Onetto; vice-presidente, Héctor Tamero; secretario, Tomás Farré; pro-secretario, R. Rodríguez Blanco; tesorero, Augusto Rabellino; pro-tesorero, Juan Agnese; vocales: Ricardo Zabalia, Miguel A. Vita y Ruben Giudice.

Comisión Fiscal—Titulares: Angel Glorello, Angel Barreiro y Arnaldo Fava—Suplentes: José Pampín, Pablo Caprani y Luis Anton.

Reina mucho entusiasmo entre los asociados que se apresan a la lucha del sufragio. Si los elementos viejos acuden en masa, se verá reverdecido el clinch de la "River Plate". De lo contrario, la otra lista obtendrá mayoría de sufragios.

Esta noche la incógnita quedará despejada.

Club X de Football

De acuerdo con las resoluciones adoptadas por la Federación Nacional se efectuaron las elecciones parciales de nuevas autoridades.

Muchos fueron los votantes que asistieron al acto, cosa que no ocurre muy amenudo por cuanto se espera generalmente una segunda elección.

Hecho el cómputo de votos, pudo comprobarse que las simpatías estaban divididas casi en igual cuadal, el triunfo correspondió a la lista «Nacional», por ochenta mayoría, cuyos componentes son estos: Presidente-Honorario: Juan Cat y Eusebio Céspedes.

Titulares—Presidente, doctor José María Delgado; Secretario, Numa Pereyra; Tesorero, Ricardo Lo Giudice; Protesorero, Emilio Sauri; Vocal, doctor Ernesto Gomez.

Suplentes—Rodolfo E. Bermúdez, Pedro Folco, Juan Cat, Antonio Perona y Ontario Goyeneche.

Comisión Fiscal—Antonio Garavalde, Felipe Pan, Mario Mora, Alejandro Argüil, Julio Langle, José Serra.

Como corresponde en ambiente culto no se presentaron discrepancias de especie alguna.

Las que perdieron en la lista «José María Delgado», felicitaron a los triunfadores.

Para terminar, digamos que dentro de la conformidad reinante, por el resultado, se oía una exagerada rivalidad existente entre carcasa y pulmisas fué en obsequio constante que las tal rivalidad se acreditó demoranan en iniciarse.—Pero por suerte, serenos reflexiones han indicado a los representantes de una y otra entidad a solucionar el conflicto. Alcanzó la fecha del Campeonato Sudamericano sin la perspectiva de tener probabilidades de éxito, pudiera ser las consecuentes clopombles.

He aquí, ahora, como comenta el diario «Gran Argentino» importante periódico, lo siguiente:

«Hace un año, los señores Pedro dos Santos y Pedroso de Carvalho, representantes de la Asociación Paulista de Sports Atléticos, remitidos de sus respectivas credenciales para hacer tratativas de arreglo con los delegados de la Confederación Brasileña. Es esto suficiente para demostrar que los procesos de los sportsmen vecinos, fueron incorrectos, pese al apoyo injustificado y parcial, que recibieron de la prensa de Río de Janeiro. No se comprende como habiendo los dirigentes paulistas constatado que se retraban su representación permanente en los cargos de Ramón Junior y Belgrano, triunfando la primera por dos tantos a uno.

El delegado del Belgrano felicita al vencedor, dejando constancia de su caballeroso comportamiento.

Se dice que el Ramón Junior, después de tiraos, en el siguientes cartidos:

Ramón Juniors y Peñarol II, por el Campeonato de Sudamérica, en el Parque Central, a las 4 p. m.

Juez: L. Farinasso. Se cobrarán 10 centavos de la entrada.

Belgrano y Lorpoeul, por la Copa Uruguaya, en el field del 2o Juez: A. Galloso. Entre 3 y 4 p. m.

Ramón Juniors y Peñarol II, jugarán únicamente 8 minutos que valen del match anterior.

Belgrano y Lorpoeul, entre los asociados que se apresan a la lucha del sufragio Si los elementos viejos acuden en masa, se verá reverdecido el clinch de la "River Plate". De lo contrario, la otra lista obtendrá mayoría de sufragios.

Esta noche la incógnita quedará despejada.

Club X de Football

De acuerdo con las resoluciones adoptadas por la Federación Nacional se efectuaron las elecciones parciales de nuevas autoridades.

Muchos fueron los votantes que asistieron al acto, cosa que no ocurre muy amenudo por cuanto se espera generalmente una segunda elección.

Hecho el cómputo de votos, pudo comprobarse que las simpatías estaban divididas casi en igual cuadal, el triunfo, correspondió a la lista «Nacional», por ochenta mayoría, cuyos componentes son estos: Presidentes-Honorarios: Juan Cat y Eusebio Céspedes.

Titulares—Presidente, doctor José María Delgado; Secretario, Numa Pereyra; Tesorero, Ricardo Lo Giudice; Protesorero, Emilio Sauri; Vocal, doctor Ernesto Gomez.

Suplentes—Rodolfo E. Bermúdez, Pedro Folco, Juan Cat, Antonio Perona y Ontario Goyeneche.

Comisión Fiscal—Antonio Garavalde, Felipe Pan, Mario Mora, Alejandro Argüil, Julio Langle, José Serra.

Como corresponde en ambiente culto no se presentaron discrepancias de especie alguna.

Las que perdieron en la lista «José María Delgado», felicitaron a los triunfadores.

Para terminar, digamos que dentro de la conformidad reinante, por el resultado, se oía una exagerada rivalidad existente entre carcasa y pulmisas fué en obsequio constante que la tal rivalidad se acreditó demoranan en iniciarse.—Pero por suerte, serenos reflexiones han indicado a los representantes de una y otra entidad a solucionar el conflicto. Alcanzó la fecha del Campeonato Sudamericano sin la perspectiva de tener probabilidades de éxito, pudiera ser las consecuentes clopombles.

He aquí, ahora, como comenta el

Pascual Hnos.
264, San Martín, 264 - BUENOS AIRES
Compramos billetes uruguayos al mejor precio de plaza
En 3 8 10 12 15 18 22 24 26 y 31.

Mañana reabrirá sus puertas la Comedia, el Marconi y el Avenida.

Proyecto del diputado Melo, sobre los extranjeros

A EL SIGLO.—Buenos Aires, 16.—El diputado Melo espera presentar el Congreso un proyecto sobre extranjeros, cuyos fundamentos dicen:

El proyecto de ley de entrada, tránsito, distribución, residencia domicilio y expulsión de extranjeros en el territorio argentino que presento a vuestro estudio no es una improvisación y a medida que el tiempo ha pasado sobre él, ha adquirido mayor consistencia y mayor solidez y capacidad para durar. No puedo llamarle obra mía, lo es de la experiencia de muchos años y de la ciencia de muchos hombres, entre aquellos del pueblo argentino y entre aquellos de alguna hombría de estado de nuestra patria. No aspiro pues por el a la consideración o el aplauso. Desearía tan solo que se aplicaran sus cláusulas a defender nuestra sociedad de todo elemento extraño causa de degeneración étnica y de perversión moral rebasando os derechos humanos que corresponden a cada ser en colectivos a las sociedades que los produjeron. Hace además una larga revisión estadística y da conclusiones sobre la actitud legal de extranjeros. Los artículos siguientes legislan las excepciones aplicables a extranjeros en tránsito o en el que viniendo con propósito de permanencia puedan ser exceptuados de la formalidad "visado" en el Ingreso sin peligro para los intereses generales y provean al caso excepcional de extranjeros perseguidos que pidan asilodamente. Se establece la obligación de que el extranjero traiga consigo documentos suficientes para su identificación personal sin imponer la forma de esos documentos que serán los que en cada nación la Autoridad de los extranjeros sean bastantes para tal objeto pero que deberán tener la visación de los consules argentinos. Se reglamenta además el procedimiento de ingreso. En lo que es relativo a los pasajeros delegados en los vapores de ultramar únicos que hacen ahora la conducción de grandes masas de inmigrantes, las disposiciones que se adoptan no difieren sustancialmente de lo ya establecido en la ley 4.031 y artículo 5.o y en el artículo 32 de la ley número 817 así como en los incisos 2.o y 5.o del artículo 5.o del decreto reglamentario de la misma ley. En el mismo sentido se reglamenta la el procedimiento de ingreso en los artículos 11 y 12 del proyecto de ley del trabajo.

Se trata después, y se reglamenta, la condición de los buques que toman en puertos americanos el pasaje de los buques de ultramar en tránsito para la República, y sus obligaciones de equiparar a las de los buques a los cuales se hacen transbordo. Se atiende después a la situación de los extranjeros que vienen sin procedencia directa o inmediata de ultramar, y a los que arriban por fronteras terrestres, empleando el servicio de empresas de transporte terrestres, y los que llegan sin el uso de tales medios de transporte, y, por último, a los que vienen fraudulentamente por las fronterizas, de los cuales pueden ser ejemplo los personas que atraviesan por Salto a Concordia y de Paysandú a Colón. Ninguna de estas situaciones ha sido prevista en la Cámara en las leyes vigentes ni en los anteriores proyectos de ley.

Recurso de "Habeas Corpus"

A EL SIGLO.—Buenos Aires, 16.—Los doctores Ortiz Echagüe y Pueyrredón presentaron al juez federal de feria, doctor Escobar, para dedcir recurso de "Habeas Corpus" en favor del ciudadano Pedro Wald, detenido por la noticia en el Cuartel de Bomberos. Como se sabe, el diario oficial presentaron, que se expresa la causa de la detención, hasta el presente que se impute. Se ha establecido que el presidente de la República Federal de los soviets, pero sin concretarse cargo alguno sobre su participación, en el movimiento revolucionario que ha tenido lugar en un encumbrado cargo. Termina el recurso solicitado que se ordene a la policía traiga a disposición del juez a la presencia del juez. Inmediatamente de recibido el recurso, el Juez libró oficio a la policía para que informara la respecto de las causas que habían motivado la detención de Wald y requirió la orden al Ministerio dentro del término de tres horas, comunicación que fué recibida a las 7 y 15 minutos de la tarde. A las 7 de la tarde Wald fué presentado ante el juez por los oficiales de la oficina de investigaciones. Momentos después el juez dispuso que Wald quedara incomunicado en la saldía del Palacio de Justicia y que hoy a las tres de la tarde prestara declaración.

Tifoidal se desbroda la huelga ferroviaria

A EL SIGLO.—Buenos Aires, 16.—Informa la Federación Regional Argentina que hasta anoche se sabía que los obreros que se encontraban presos por delitos sociales y que habían sido puestos en libertad ascendían a 853. Agrega la información que el Jefe de Policía prometió a los deudos que se enfermaban en el cuartel de bomberos, que en el día de hoy sería puesta la libertad de los obreros enfermos. Se dice que hasta anoche se contaban más de 500. Respecto a la huelga de los locales obreros, informan que desde ayer comenzó a efectuarse el trabajo en la forma prometida por el Jefe de Policía y lo resuelto por el primer magistrado.

A último hora los delegados de la Federación Ferroviaria entregaron al Presidente de la República un memorial en el que se pide la huelga ferroviaria quedaba terminada.

De los 1400 obreros, ya se reponen 1000 que han sido reintegrados a sus puestos.

En el mismo sentido se reglamenta el procedimiento de egreso en los artículos 11 y 12 del proyecto de ley del trabajo.

Se trata después, y se reglamenta, la condición de los buques que toman en puertos americanos el pasaje de los buques de ultramar en tránsito para la República, y sus obligaciones de equiparar a las de los buques a los cuales se hacen transbordo. Se atiende después a la situación de los extranjeros que vienen sin procedencia directa o inmediata de ultramar, y a los que arriban por fronteras terrestres, empleando el servicio de empresas de transporte terrestres, y los que llegan sin el uso de tales medios de transporte, y, por último, a los que vienen fraudulentamente por las fronterizas, de los cuales pueden ser ejemplo los personas que atraviesan por Salto a Concordia y de Paysandú a Colón. Ninguna de estas situaciones ha sido prevista en la Cámara en las leyes vigentes ni en los anteriores proyectos de ley.

Recurso de "Habeas Corpus"

A EL SIGLO.—Buenos Aires, 16.—Los doctores Ortiz Echagüe y Pueyrredón presentaron al juez federal de feria, doctor Escobar, para dedcir recurso de "Habeas Corpus" en favor del ciudadano Pedro Wald, detenido por la noticia en el Cuartel de Bomberos. Como se sabe, el diario oficial presentaron, que se expresa la causa de la detención, hasta el presente que se impute. Se ha establecido que el presidente de la República Federal de los soviets, pero sin concretarse cargo alguno sobre su participación, en el movimiento revolucionario que ha tenido lugar en un encumbrado cargo. Termina el recurso solicitado que se ordene a la policía traiga a disposición del juez a la presencia del juez. Inmediatamente de recibido el recurso, el Juez libró oficio a la policía para que informara la respecto de las causas que habían motivado la detención de Wald y requirió la orden al Ministerio dentro del término de tres horas, comunicación que fué recibida a las 7 y 15 minutos de la tarde. A las 7 de la tarde Wald fué presentado ante el juez por los oficiales de la oficina de investigaciones. Momentos después el juez dispuso que Wald quedara incomunicado en la saldía del Palacio de Justicia y que hoy a las tres de la tarde prestara declaración.

Tifoidal se desbroda la huelga ferroviaria

A EL SIGLO.—Buenos Aires, 16.—Informa la Federación Regional Argentina que hasta anoche se sabía que los obreros que se encontraban presos por delitos sociales y que habían sido puestos en libertad ascendían a 853. Agrega la información que el Jefe de Policía prometió a los deudos que se enfermaban en el cuartel de bomberos, que en el día de hoy sería puesta la libertad de los obreros enfermos. Se dice que hasta anoche se contaban más de 500. Respecto a la huelga de los locales obreros, informan que desde ayer comenzó a efectuarse el trabajo en la forma prometida por el Jefe de Policía y lo resuelto por el primer magistrado.

A último hora los delegados de la Federación Ferroviaria entregaron al Presidente de la República un memorial en el que se pide la huelga ferroviaria quedaba terminada.

De los 1400 obreros, ya se reponen 1000 que han sido reintegrados a sus puestos.

NOTAS DE FENIX

Con carga y pasajeros

El Uruguay, como otros países sudamericanos, tiene la perspectiva de nuevas vías y nuevos medios de transporte para su comercio, pues el espacio infinito ha sido definitivamente dominado por el hombre. No se trata de una fantasía, sino de un hecho real. La ocación de las operaciones militares en Europa ha producido el lanzamiento de centenares de aviadores norteamericanos, y en estos momentos las legaciones y embajadas en Washington se hallan saciadas por numerosos profesionales, los aéreos de aquella nacionalidad, que aspiran al ingreso en la aviación militar o industrial del Brasil, el Plata, Chile, etc., etc. Coincidiendo con esa noticia, que la completa una declaración confirmatoria de "Aero Club" de Nueva York, "El Mercurio" de Valparaíso trae en su número del 5 del corriente, la información oficial que transcribimos en seguida:

"En el Ministerio de Industrias se ha recibido una comunicación de nuestro ministro en Londres, señor don Agustín Edwards, en la que transcribe un mensaje cablegrafiado a la Legación por la casa Vickers Sons.

La casa mencionada, que es una de las más fuertes de Gran Bretaña, por su producción de artículos manufacturados de acero, por sus grandes astilleros, etc., se acercó a nuestra Legación con el fin de preguntar hasta qué punto el Gobierno chileno estaría dispuesto a contribuir financieramente al establecimiento en Chile de la aeronavegación comercial. Las bases de la empresa serían las siguientes:

Fundación de una sociedad de transportes aéreos, para la conducción de correspondencia, de pasajeros y de carga.

Se comenzaría con un capital de cien mil libras y de 200 mil más para la explotación durante el primer año.

En cuanto a las máquinas, se trataría con hidroplanos y seis aeroplanos. Si la empresa turinesa estiró buenos resultados, se intentaría su acción para fabricar los aparatos en el país y fundar y sostener una escuela de aviación.

La tarifa sería de $ 0.31 oro de 18 d. por pasajero y por cada kilómetro, y de $ 0.12 la tonelada de carga por kilómetro, velocidad: 120 kilómetros por hora.

El tiempo de la estrada en un año alcanzaría a 120.000 libras esterlinas.

El viaje entre Santiago y Valparaíso demoraría 46 minutos, y costaría $ 20 oro, con 100 kilómetros, $ 31 oro con 150 id. y $ 40 oro la tonelada de carga.

El viaje entre Punta Arenas y Puerto Montt, 1000 kilómetros, demoraría 12 horas y costaría $ 400 por pasajero, y $ 1.000 la tonelada de carga.

El señor Edwards expresa que en Inglaterra hay varias sociedades que se ocupan en gran escala de transportes aéreos comerciales, y que antes de dar la carta de ciudadanía a los hombres que tomen parte en la guerra dejará de ser un privilegio, y que se dará a los aviadores de la guerra el derecho de ciudadanía.

Esperando el inicio final

Notas diplomáticas

Audiencia semanal

Con el ministro interino de Relaciones Exteriores, doctor Carlos Anton Buero, conferenciaron ayer juevas, en su despacho de la casa de la República Argentina, señor don Ernesto Bunge, el Ministro chileno, plenipotenciario de Italia, marqués Marcelli Mosmari; el ministro plenipotenciario de Suecia, señor Ludovico Schoebelstaq; el ministro plenipotenciario de Francia, señor Andés Pelletier; el ministro plenipotenciario de Bolivia, señor Andés Ascarrunz; el ministro plenipotenciario de Bélgica, señor Enrique Kelels, y el ministro de Chile, señor Ramón Ortúzar.

Embajador español en la Argentina

Telegrafían de Tenerife que el 14 fondeó en aquel puerto el transatlántico español «Reina Victoria Eugenia», en viaje al Plata. Las autoridades locales y diversas delegaciones saludaron al embajador de España en la República Argentina, señor Roller y Guardiola. Se sirvió una copa de champaña, brindándose por el rechamiento de los lazos que unen a España con la República Argentina.

Ministro de Chile en Bolivia

El capitán del vapor español «Infanta Isabel de Borbón», dirigió un radiotelegrama a la agencia Havas, comunicando que a bordo del vapor «Infanta Isabel» viene a Buenos Aires el señor Diego Duble Urrutia, ministro de Chile en Bolivia, quien se dirige a Santiago.

Parlamentarias

Cámara de Senadores

El fallecimiento del presidente del Brasil

Los antecedentes de las elecciones

Sesionó ayer la Cámara de Senadores, presidiendo el doctor Ocampo.

Ahora se dará cuenta de los diversos asuntos entrados.

Se aprobó el informe de la comisión de la Comisión Nacional de Fomento Rural para solicitar a la Inauguración de la Exposición Agrícola Industrial Sud-Americana que tendrá lugar el domingo 26 del corriente.

Luego pide la palabra el doctor Mendiluce para referirse al fallecimiento del presidente electo del Brasil señor Rodríguez Alves. Manifiesta que se envía un telegrama de condolencia y para que el Senado se pusiera de pié en homenaje del estimado desaparecido.

Aceptada la moción, la Mesa invita al Senado a ponerse de pié, permaneciendo en esta actitud breves momentos.

Se acepta después una moción del doctor Aragón y Etchart para que se trataran las modificaciones de la Cámara, al proyecto de ley sobre conversión de bonos de saneamiento.

El señor Simón propone que se inicie extensivo a los empleados del Senado, el aumento del 20 y 15 por ciento acordado a los empleados de la Administración Pública que perciben hasta 80 pesos mensuales.

Tras algunas manifestaciones del doctor Naracelo, se acuerda a un pedido del mismo para que la moción pasare a estudio de la comisión de Hacienda para que corrigiera cualquier injusticia que inopesadamente se pudiera cometer.

Se entra de inmediato a la orden del día, poniéndose a consideración la enmienda del Senado al proyecto sobre bonos de saneamiento.

El doctor Matías pide se vote, con motivo de la supresión que se hizo del inciso 3.o del artículo 1.o.

A esta altura como el Senado no tuviera que retirarse y no estando presente ninguno de los vocales, pide que se designara un Presidente ad-hoc. La elección recayó en el doctor Soca, quien saludó por el doctor Ocampo, que se ausentó.

Ocupada la presidencia por el doctor Soca, acordó retirarse el doctor Ocampo, quien saludó por el doctor Soca, quien saludó por el doctor Ocampo. Por el doctor Rigo, quien dio su voto el doctor Vázquez Acevedo

EL FIN DE LA TRAGEDIA

Los delegados en la conferencia de la paz—Resoluciones tomadas en las dos reuniones preparatorias—Wilson desiste de visitar las regiones devastadas—Opinión inglesa sobre la liga de las naciones—Las aspiraciones de Italia en Fiume y Dalmacia—Cambio completo en el programa de la desmovilización—Necesidad de la intervención aliada en Portugal—Insurrección en Petrograd contra los bolshevikis.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

LAS PRIMERAS REUNIONES

París, Enero 16 (Oficial).

Los Primeros Ministros y Ministros de Relaciones Exteriores de las potencias Aliadas y asociadas y los Embajadores de Japón en París y Londres celebraron dos reuniones.

La primera de estas reuniones se celebró de mañana de 10 y 20 a 11 y 20 y la segunda de tarde, de 14 y 20 a 17.

En el curso de estas reuniones el examen de lo referente al reglamento de la Conferencia de la Paz fué continuado y casi completamente terminado.

Fué decidido principalmente que los Estados Unidos de Norte América, el Imperio Británico, Francia, Italia y Japón serían representados cada uno por cinco delegados.

Todos los dominios británicos estarán representados en la Conferencia, figurando ocho delegados respectivamente por Canadá, Australia, Sud Africa y las Indias, (incluso los estados indígenas).

La delegación representará de Nueva Zelandia.

Brasil será representado por tres delegados.

Bélgica, China, Grecia, Polonia, Portugal, Rumania Serbia y la República Checo Eslovaca estarán representadas por dos delegados cada una.

Siam enviará un delegado.

Cuba, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua y Panamá enviarán un delegado cada uno.

Montenegro será representado por un delegado, pero los arreglos referentes a la designación de este delegado serán fijados en el momento en que la situación política actual de ese país se haya esclarecido.

La reunión decidió dos principios generales.

El primero, que cada delegación forme un todo indivisible.

El segundo, que la facultad de reemplazo es admitida en cada delegación.

Esta facultad permitirá a cada estado de confiar a su agrado la defensa de sus intereses a las diferentes personalidades que habrá delegado.

Este sistema permitirá en particular al Imperio Británico de enviar de entre sus cinco delegados a representantes de los dominios (incluso a Terranova que no tiene representación oficial).

RATIFICACION DE UN TRATADO

París, Enero 16.

La «Agencia Havas» cree saber que es inminente la ratificación del tratado de arbitraje entre Inglaterra Chile y Perú.

LAS SESIONES DE LA CONFERENCIA

París, Enero 16.

La cuestión sobre si las discusiones de la Conferencia de la Paz serán públicas para el mundo entero, fué resuelta por la negativa. Se ha decidido sólamente limitar la información sobre las sesiones a un comunicado oficial diario y que los delegados hablen con la prensa de los sucesos, ni dar informaciones de ninguna clase sobre ellas a la reunión en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se entiende que los delegados brindarán a los periodistas, en lo sucesivo, a esta decisión, pero que los voto de los representantes de Italia y Japón prevalecieron. Los nos y japoneses prevalecieron. Los representantes de los países británicos presentaron una protesta ante el Primer Ministro Mr. Lloyd George y los corresponsales norte-americanos han hecho lo mismo ante el Presidente Wilson y recordaron uno de los puntos de su programa según el cual dice así: Los países publicarán todos los tratados internacionales en cabo. Se cree que será tal la tormenta de protestas que levantará el nuevo asunto, que será tomado nuevamente en cuenta antes de la clausura de la Conferencia de la Paz, que tendrá lugar dentro de dos semanas.

LA NUEVA REINA DE LUXEMBURGO

París, Enero 16.

El gobierno de Luxemburgo notificó al gobierno de Francia que había sido proclamada Princesa Carlotta.

RENOVACION DEL ARMISTICIO

París, Enero 16.

Cuatro delegados del Gobierno Norte-Americano, por otro lado el Mr. Lloyd George y Bonar Bonson, salieron para Treves para renovar con el Mariscal Foch.

Este viaje tiene por fin el tratar sobre la renovación del armisticio.

DESISTIMIENTO DE WILSON

París, Enero 16.

El Presidente Wilson renunció a visitar las regiones devastadas. Este objeto se no alejará de la Conferencia de la Paz.

DELEGADO SIBERIANO

París, Enero 16.

(Oficial)—En la Conferencia de la Paz se ha presentado un delegado siberiano, por un solo delegado.

LOS BRITANICOS Y LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

París, Enero 16.

Un redactor del diario "The Matin" ha hecho una encuesta entre los miembros del Lord Robert Cecil, de no conseguir que sea expulsada la idea de la Sociedad de Naciones de los tratados de paz.

Lord Robert Cecil hizo saber este pedido de este periodista la siguiente declaración:

El pueblo británico está poseído hasta el no más que el de los Estados Unidos, por la idea de la Sociedad de Naciones con el fin de evitar los conflictos en el porvenir.

Las elecciones en el Reino Unido han probado claramente este estado de cosas, pues todos los electos se habían pronunciado a favor de la Sociedad de Naciones.

Los ciudadanos británicos recibieron unánime y ardientemente que se realice algo en este sentido.

En la encuesta de esa voluntad entró mucho la recepción entusiasta que se hizo en Londres al Presidente Wilson.

Lord Robert Cell guardó reserva respecto al plan británico.

Esta cuestión no se puede precisar, pero parece que dicho plan se aproxima al del Presidente Wilson.

La característica seria que todo tratado se prohibiere para siempre no debiendo recurrir a la fuerza sino en caso de los otros miembros hubiesen examinado los detalles de la cuestión del conflicto.

El concepto francés vá más lejos aún.

La comisión que preside Mr. Bourgeois ha redactado cinco informes.

En ellos el funcionamiento de la Liga de Naciones se plantea hasta en los menores detalles.

El plan francés lleva consigo la constitución de medios para la ejecución del procedimiento de manera de ejercer coacción sobre las secciones que deberían componer la Liga de Naciones.

Establece la forma de armarse contra el estado que quisiera turbar la paz.

Hablándose sometida esta obra de Francia a la consideración de las delegaciones de las demás potencias, no puede publicarse, pero Francia tiene el derecho de decir que la Liga de Naciones no es para ella un concepto platónico, pues habiendo propuesto en principio la misma, suministra los medios para su implantación.

RECEPCION DE WILSON

París, Enero 16.

La Cámara de Diputados recibió en sesión solemne al presidente Wilson. Esta ceremonia tiene por objeto la recepción del presidente Wilson y señora, por los parlamentarios, en la presidencia de la Cámara de Diputados.

EL PROCESO CAVALLINI

Roma, Enero 15.

Al abrirse la vista del proceso Cavallini, el acusado Brunicardi completó su auto defensa, aclarando las relaciones con Cavallini, respecto a la cual dijo que en ningún momento le pareció pacifista. Dijo que la Prensa decidió que nunca tuvo relaciones ni negocios con alemanes.

Son mejores de sus amigos son franceses. Dijo que el mismo Mr. Clemenceau fué el que le otorgó la insignia de oficial de la Legión de honor.

FIUME Y DALMACIA ITALIANAS

Pola, Enero 15.

Envío este despacho desde Pola debido a la sentiera del almirante Millo que ametrallaría a los que el telégrafo como consideración especial a la Prensa. En Trieste fué puesto a disposición de los Aliados el vapor austriaco "Giovanni Acerbi" en el cual nos embarcamos llegando a la rada de Pola a mediodía. El vapor se detuvo en su travesía se había empavesado con los colores italianos, norteamericanos y argentinos. "Giovanni Acerbi" se detuvo en la rada y la comitiva trasbordó a un yate imperial austriaco "Lissa", donde estaba el almirante Cattani quien nos invitó a almorzar con él. En frugal almuerzo que fué servido en el espacioso salón del yate, se deslizaron en las conversaciones que tuvimos con él dapues del almuerzo se mostró muy amable con nosotros. Sus palabras confirmaron plenamente las impresiones que más tarde tuve en Fiume sin reservas alguna. El almirante Millo dijo que Fiume y Dalmacia, deben ser italianas como el Trentino, el distrito de Trieste y la Istria. Entre los comensales se hallaba Sem Benelli, quien nos dijo: No hablo como literato. Expresaba los sentimientos de todos mis compatriotas que estamos prontos a derramar la última gota de sangre hasta que Italia sea grande. Y agregó: Mediante la ocupación de todo lo que le pertenece por derecho. Italia —continuó Sem Benelli—tal la pólitica a ajustarse, y de según principios wilsonianos que se basan en la libertad de los pueblos. Las aspiraciones de Italia están claras. Es el propósito inquebrantable de asegurar la paz duradera de todo el mundo.

IMPRESIONES DE CORRESPONSALES

París, Enero 16.

Desde esta ciudad los corresponsales de la prensa comunican las impresiones sobre la visita que acabamos de hacer a Fiume. Fiume recibió con verdadera frenesí a los miembros de los representantes del Ayuntamiento y autoridades militares. Italianos y yugoslavos se mezclaron. Se pudo comprobar que en la misma predominan vivísimas simpatías para el Italia, mas hostilidad para los yugoslavos, se realizaba en el Casino de Oficiales Italianos. Estaba lleno de damas y señoritas de la ciudad. Fiume. Fué presentado al gobernador de Fiume señor Grazioli quien dedicó todos sus esfuerzos a la causa de la amistad entre italianos y croatas. Dijo el general Grazioli: en los últimos días, al realizar en el mundo, se ha producido un cambio de ideas. Hoy se ve que todos los electos se inclinan pronunciado a favor de la Sociedad de Naciones.

Los ciudadanos británicos recibieron unánime y ardientemente que se realice algo en este sentido.

En la encuesta de esa voluntad entró mucho la recepción entusiasta que se hizo en Londres al Presidente Wilson.

Lord Robert Cell guardó reserva respecto al plan británico.

Esta cuestión no se puede precisar, pero parece que dicho plan se aproxima al del Presidente Wilson.

La característica seria que todo tratado se prohibiere para siempre no debiendo recurrir a la fuerza sino en caso de los otros miembros hubiesen examinado los detalles de la cuestión del conflicto.

El concepto francés vá más lejos aún.

La comisión que preside Mr. Bourgeois ha redactado cinco informes.

En ellos el funcionamiento de la Liga de Naciones se plantea hasta en los menores detalles.

El plan francés lleva consigo la constitución de medios para la ejecución del procedimiento de manera de ejercer coacción sobre las secciones que deberían componer la Liga de Naciones.

Establece la forma de armarse contra el estado que quisiera turbar la paz.

Hablándose sometida esta obra de Francia a la consideración de las delegaciones de las demás potencias, no puede publicarse, pero Francia tiene el derecho de decir que la Liga de Naciones no es para ella un concepto platónico, pues habiendo propuesto en principio la misma, suministra los medios para su implantación.

RECEPCION DE WILSON

París, Enero 16.

La Cámara de Diputados recibió en sesión solemne al presidente Wilson. Esta ceremonia tiene por objeto la recepción del presidente Wilson y señora, por los parlamentarios, en la presidencia de la Cámara de Diputados.

EL PROCESO CAVALLINI

Roma, Enero 15.

Al abrirse la vista del proceso Cavallini, el acusado Brunicardi completó su auto defensa, aclarando las relaciones con Cavallini, respecto a la cual dijo que en ningún momento le pareció pacifista. Dijo que la Prensa decidió que nunca tuvo relaciones ni negocios con alemanes.

Son mejores de sus amigos son franceses. Dijo que el mismo Mr. Clemenceau fué el que le otorgó la insignia de oficial de la Legión de honor.

FIUME Y DALMACIA ITALIANAS

Pola, Enero 15.

Envío este despacho desde Pola debido a la sentiera del almirante Millo que ametrallaría a los que el telégrafo como consideración especial a la Prensa. En Trieste fué puesto a disposición de los Aliados el vapor austriaco "Giovanni Acerbi" en el cual nos embarcamos llegando a la rada de Pola a mediodía. El vapor se detuvo en su travesía se había empavesado con los colores italianos, norteamericanos y argentinos. "Giovanni Acerbi" se detuvo en la rada y la comitiva trasbordó a un yate imperial austriaco "Lissa", donde estaba el almirante Cattani quien nos invitó a almorzar con él. En frugal almuerzo que fué servido en el espacioso salón del yate, se deslizaron en las conversaciones que tuvimos con él dapues del almuerzo se mostró muy amable con nosotros. Sus palabras confirmaron plenamente las impresiones que más tarde tuve en Fiume sin reservas alguna. El almirante Millo dijo que Fiume y Dalmacia, deben ser italianas como el Trentino, el distrito de Trieste y la Istria. Entre los comensales se hallaba Sem Benelli, quien nos dijo: No hablo como literato. Expresaba los sentimientos de todos mis compatriotas que estamos prontos a derramar la última gota de sangre hasta que Italia sea grande. Y agregó: Mediante la ocupación de todo lo que le pertenece por derecho. Italia —continuó Sem Benelli—tal la política

Lleve una

KODAK

Consigo

En el hogar, los paseos y viajes, la Kodak es una compañera estimable—Kodak significa fotografía sin molestia.

Obtenga grátis el nuevo catálogo Kodak de los comerciantes del ramo, o de

Kodak Argentina Ltd.

Lavalle 746 Buenos Aires

AGENTES GENERALES

JOSE GARESE E HIJO

RINCON, 567

PLAZA CONSTITUCIÓN

200-d.p.m.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & Cía—San Martín 158

OPERACIONES

Sección Bancos: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Sección Propiedades: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

Sección Remates: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.

Sección Coffres-Forts: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

Sección Alcancías: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorro" disponibles para el depositante en cualquier momento.

Sección Representaciones: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlántica", "Transports Maritimes" y "France-Amérique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN H. GORLERO, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres.—Sucursales en: Francia: París; República O. del Uruguay: Paysandú y Salto; República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122; calle Bernardo Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia); Chile: Valparaíso y Santiago; Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 % anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 2 % anual.

Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 % anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 % anual.
A vencer cada 6 meses, 4 % anual.
A vencer cada 12 meses, 4 % anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, convencional.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1917.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

4-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 cju.)	£ 2.500.000
Capital integrado . . .	» 1.250.000
Fondo de reserva . . .	» 1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (6 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (Agencia), 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso . . .	3 % anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso . . .	4 % »
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos . . .	4 % »
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos . . .	4 ½ % »
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 . . .	4 % »
Por depósitos a mayor plazo . . .	Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

4

BEBED AGUA SALUS

REMATES

Comensoro & Castells

Muebles de Sala, Escritorio, Biblioteca de 3 cuerpos, Sofá tapizado, Comedor, Dormitorios, Vestíbulo, lavatorio y sillones para peluquería, artefactos de gas y luz eléctrica, muebles de fantasía, adornos metales, cuadros, espejos, máquina de coser New Home, objetos de menaje, muebles sueltos, toldos, jaulones y demás artículos en exhibición.

En nuestro salón de ventas: Piedras 318.

El VIERNES 17 de Enero a las 2 de la tarde. Además con intervención de los Agentes de Seguros: 1 ánfora porcelana y bronce, 1 carpeta cuero estampado.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o.

75-en.17.

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

De una fracciónr de campo en la 4.a sección del departamento de Florida, compuesta de 249 hectáreas 1769 metros 14 cts., con buenos alambrados y aguadas permanentes.

El día 18 de Enero a las 2 1|2 p. m. En la Bolsa de Comercio venderé el campo mencionado, con pasturas de primer orden, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados sucesión de Bartolomé, o Bartolomé Timoteo Candanil, se hace saber al público que el día 18 del entrante Enero a las 2 1|2 de la tarde en la Bolsa de Comercio de esta capital, se va a proceder a la venta en remate público al mejor postor por el martillero don Alberto Fraga Orzábal asistido del actuario y alguacil del Juzgado el siguiente bien: Una fracción de campo de pastoreo ubicada en los Molles del Pescado, 4.a sección del departamento de Florida, compuesta de 249 hectáreas 7769 metros 14 centímetros y está lindando por el norte con Cosme Gigena y Adrián Pereyra, por el sud con sucesión Severo Fernández, por el este con Exequiel Sosa y por el oeste con Camilo Rodríguez. Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serie aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de ste Juzgado calle Sarandí número 466 a disposición de los interesados. Se hace constar que a los efectos de esta publicación ha sido habilitado el feriado mayor. — Montevideo, Diciembre 20 de 1918. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

Informes al martillero, Pampas 2008; Teléf. 1463 (Aguada).

4626-en.18.

FRANCISCO PIRIA

300 Solares

En el centro de Montevideo, con frente e inmediatos al Gran Bulevar España — El cordón umbilical que une a la Playa de Pocitos con la de Ramírez y que acorta en la mitad el camino. El centro más notable, más alto, más pintoresco y de mayor porvenir. Todo se venderá a 100, 150 y 200 meses de plazo.

En cuanto a precios no hay base; todo desfilará bajo la horca caudina del martillero, único que no permite ni admite que se le paguen precios altos y que vende por lo que quieran dar los pichincheros. Prepárense.

68-en.25.

DUPONT & LAWRIE

CAMPO EN FLORES

En el próximo mes de Febrero remataremos **la LINDA ESTANCIA** propiedad de la **sucesión de don Gustavo Saint Bois, Departamento de Flores,** compuesta de 988 hectáreas dividida en 8 potreros, con aguadas permanentes y varios montes artificiales.

El campo es de **muy buena calidad** se encuentra situado entre los arroyos Pedregal y Porongos y dista 12 kilómetros de la ciudad de **TRINIDAD**. — Por más informes a nuestro escritorio, Calle CERRITO, 521.

37 en.-18

Banco Hipotecario del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO - FUNDADO EN 1892

Estadizado por Leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Capital autorizado	$ 5.000.000 00
Capital integrado	» 3.703.829 37
Reserva inmobiliaria	» 78.264 94
Reserva para los riesgos de los préstamos	» 123.390 47
Reserva para alquileres	» 7.704 00
Cédulas y títulos en circulación a 31 de Agosto de 1918	» 29.877.500 00

Concede préstamos en títulos hipotecarios hasta 30 años de plazo, desde $ 300 a $ 300.000, sobre propiedades que sean susceptibles de producir renta, los que pueden cancelarse en cualquier momento, total ó parcialmente.—El préstamo sólo devenga interés hasta el día en que se cancele.—Se puede disminuir el préstamo haciendo entregas parciales del 5 % del monto primitivo, como mínimo, en cuyo caso la cuota se abona en lo sucesivo sobre el saldo deudor.

Las cancelaciones ó entregas parciales, se pueden efectuar en títulos que se reciben a la par, o en efectivo.—Interés y comisión, 7 % anual.—La cuota, que comprende interés y amortización, se abona semestralmente en los préstamos rurales y trimestralmente en los urbanos, importando $ 4 el y 2 respectivamente por cada cien pesos. — Recibe depósitos en caja de ahorros, para ser invertidos en títulos hipotecarios; y hace préstamos en cuenta corriente, con garantía de los mismos, y a término, con caución de Deuda Pública y de Títulos Hipotecarios. Las escrituras de hipoteca están exentas de sellado: los certificados de los registros del Estado y el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan, son gratuitos. Compra y vende títulos hipotecarios, por cuenta de terceros; recibe los mismos en custodia sin cobrar comisión; y paga los cupones antes de su vencimiento, mediante un descuento. — Los cupones de los títulos se pagan también en Europa, por intermedio de La Banque de Paris et des Pays Bas, de París, en sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y por los Srs. Glyn, Mills, Currie y Co. Ltd. en Londres.—Administra las propiedades gravadas.—Hace cobranzas y vende propiedades al contado ó a plazos, por cuenta de terceros.—Para facilitar el fraccionamiento de campos, concede préstamos hipotecarios que pueden ofrecerse a los compradores de los lotes.—Vende y arrienda casas y campos.—Tiene agencias en la capital de los departamentos.—El Estado garantiza el servicio de los títulos hipotecarios, los depósitos en caja de ahorros y en general todas las operaciones del Banco.

CALLE MISIONES, 1429 1435 Y 1435

Curación de las HERNIAS

(QUEBRADURAS)

La curación de las hernias por el procedimiento de PORTA Hnos. ha despertado siempre gran interés debido a lo eficaz del tratamiento reconocido hoy en día por todos los médicos como el más indicado para la curación de la hernia.

Un alivio inmediato sigue a la aplicación del tratamiento, afirmándose para el que lo usa la convicción de una curación pronta y segura. No importa la clase de hernia que se trate: nuestro procedimiento alcanza hasta para las hernias más voluminosas y rebeldes. Los miles de certificados de todas partes de pacientes sanados, atestiguan su buen resultado.

PORTA Hnos., Buenos Aires 404, e.q. Zabala—Montevideo

Consultas y folletos gratis, por correo o personalmente.

Porta Hnos.

Compañía de Aguas Corrientes

(Sección Obras Sanitarias)

Stock permanente de:

Baños	Bidets
Lavatorios	Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de Venta ZABALA esq. RINCON

8168.

MARVEL

PODEROSO FORTIFICANTE DEL CABELLO

CURA RAPIDA DE LA CASPA

En venta en todas las Farmacias y en la "Agencia Publicidad"

BANCOS

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS ALTAS—Calle Zabala número 1549, 6 piezas, $ 120; Andes 1533, 7 piezas, $ 100; Misiones 1519, 7 piezas, $ 120; Avenida Garibaldi 2062, 7 piezas, $ 45; Guayabos 1567, 5 piezas, $ 42.—BAJAS: Cerrito 271, 7 piezas, $ 70.—QUINTAS: Larrañaga 35, 6 piezas, $ 45; La Paz (pueblo) sin., 12 piezas, $ 100.—EN PIRIAPOLIS: Liniers y Cerro del Inglés, 5 piezas, $ 500 (anual).—BAJAS: Julio César 20, 6 piezas, $ 30; San Lorenzo sin., 8 piezas, $ 25; Monte Caseros 230, (Unión), 4 piezas, $ 12; Vidiella 17, (con fondo), 6 piezas, $ 50; Continuación Asilo 9 (Unión), 6 piezas, $ 30; Soriano 941, (abierta de 6 a 6 1|2), 7 piezas, $ 116; Samuel Lafone 17, (abierta de 4 a 6 1|2), 7 piezas, $ 120 (con o sin garage); Guaná 2056, 2 piezas, $ 25.

3648-dpm.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital autorizado	$ 4.000.000
» realizado	» 2.000.000
Fondo de reserva	» 1.000.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

La demora en contestar sobre un negocio, perjudica con frecuencia a los interesados. El Banco Comercial se señala por la rapidez con que trata sus asuntos.

ARTURO DAVIR, Gerente.

Banco Español del Río de la Plata

BUENOS AIRES—CALLE RECONQUISTA, 2001

ESTABLECIDO EN 1886

Moneda legal

Capital suscripto	$ 100.000.000.00
» realizado	» 22.323.540.00
Fondo de reserva	» 45.603.044.74
Primas a cobrar	» 364.476.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Paris, Marsella, Burdeos, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable.

Compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Descuento y cobranzas y pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1 % anual
Depósitos a 30 días	3 ½ % »
» » 60 »	3 ½ % »
» » 90 »	3 ½ % »
Depósitos a mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días	4 % anual
CUENTA	Convencional
En cuenta corriente	
En descuentos	

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, 25 de Junio de 1918.—Por el Banco Español del Río de la Plata.

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCÍAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

Caja de Ahorros

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »

Por mayor suma convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República: El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder realizar a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

S. Smiles (EL AHORRO).

Banco Anglo-Sud Americano

Casa Matriz: Londres

Capital y Reserva £ 6.492.714

Sucursal Montevideo

388 - CERRITO - 388

Paga hasta 5 % en Caja de Ahorros y Depósitos fijos

F. T. JACOBY.—Gerente

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co

Salidas de La Plata (R. A.)

Desna	Mediados de Febrero.	Deseado	Principios Marzo.
Darro	Fines de Febrero.	Demerara	Fines Marzo.

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co

Por más informes, ocúrrase a los Agentes.

MACLEAN & STAPLEDON

PIEDRAS, 332

1862-pte.

LLOYD BRAZILEIRO

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Río de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD

Vapor brasileño **Servulo Dourado**

Saldrá el 21 de Enero para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre) con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.

Recibe pasajeros y carga.

Vapor brasileño **Cuyabá**

Saldrá el Febrero para Río Grande, Santos, Río de Janeiro y puertos del Norte hasta el Para.

LINEA CARGUEROS

Vapor brasileño

Esperado del Brasil próximamente.

LINEA SUD

Vapor brasileño

Saldrá el Febrero para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre) con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Santos y Río de Janeiro.

LINEA NORTE SUD

EL PAQUETE **MINAS GERAES**

Saldrá el Febrero para Río Grande, Santos, Río de Janeiro y puertos del Norte hasta el Pará.

Recibirá pasajeros y carga. Para más informes, a la Agencia.

Pta-1246-p.m.

UN LAXANTE AHORA, SALVA A UN NIÑO ENFERMO MAÑANA.

Los niños no dejan su tiempo de jugar por evacuar, lo que hace que se obstruyan los intestinos, el hígado se ponga pesado y el estómago ácido. ¡Madres! fíjense en la lengua de sus hijos. Si está sucia, o el niño está indiferente, mal humorado, febril, inquieto, si tiene el aliento fétido, no tiene apetito, tiene resfriado o gripe, mal de garganta u otra enfermedad de los niños; dele dos dedos de **AGUA LAXIA** y no se preocupe más, pues es completamente inofensiva y en pocas horas desaparecerá de los intestinos ese estreñimiento venenoso, bilis ácida y las heces fermentadas, y el niño estará bien y contento otra vez. Una limpieza interior es a veces todo lo que se necesita. Debe ser el primer tratamiento dado en cualquier enfermedad.

AGUA MINERAL PURGANTE

LAXIA

El Antiséptico más poderoso—No es Tóxico

ANIODOL

Previene y Cura todas las Enfermedades Infecciosas y Contagiosas.

ANIODOL EXTERNO

LLAGAS de toda especie, Quemaduras, Picadas; Enfermedades de la VISTA y de la PIEL.

INDISPENSABLE para el ASEO INTIMO

Suprime todos los Achaques periódicos, previene y cura las Enfermedades de la Mujer.

ANIODOL INTERNO

El Desinfectante más poderoso

1º del TUBO GASTRO-INTESTINAL: Inapetencia, Diarreas, Fiebre tifoidea, Cólera infantil, Dissenterias, Fiebres.

2º de las VIAS RESPIRATORIAS: Gripe, Resfriados, Bronquitis, Catarros.

DESODORIZANTE MARAVILLOSO

DOSIS: 1º 2 cucharadas grandes en un litro de agua, para cualquier uso externo. 2º 1 cucharadita de café en 1 litro de agua de Aniodol interno en una taza de tisana después de las comidas.

Pídalo Sociedad del ANIODOL, 40, Rue Condorcet, PARIS y todas Farmacias.